



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día jueves 20 de mayo de 2020 a las 12:00 horas, por medio de videoconferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos.

-----HECHOS-----

**1.- Lista de asistencia.**

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C.Mtro. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Germán Martín Durazo Robledo e C. Alma Iliana García, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de administración; C. C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton y C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. M.C. Lesley Evelyn Antúnez Román y C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtro. Edgar Sandoval Petris, en su carácter de delegado del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Dra. Maribel Robles Sánchez, en su carácter de delegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtra. Maribel Villegas Castro, en su carácter de subdelegada del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y C. Mtro. Luis Alberto Barba Navarro, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros, en su carácter de delegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. José Luis Verdugo Palacios y Cliserio Rivas Unzueta, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Gerardo Acosta Caperón, en su carácter de subdelegado del departamento de Ing. Industrial; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera, en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, en su carácter de delegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro. José Carmelo Encinas, delegado del departamento de Polímeros y materiales; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado, en su carácter de delegado del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. Mónica Sol Neyoy Corral, en su carácter de delegada del departamento de Trabajo Social. Asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez y C. Mtro. Fernando Arturo Ibarra Flores en su carácter de delegado y subdelegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, Campus



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA  
Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

Navojoa, se encuentran el C. Mtro Humberto Corral Robles y C. Mtra. Francisca Elena Rochín Wong, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado, el C. Mtro. Rafael Rubén Borbón Siqueiros.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 30 de 39 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

**2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.**

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

**28 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.**

**3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)**

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Elección de delegados y subdelegados 2020-2021
6. Revisión salarial 2020
7. Programación académica 2020-2.
8. Contingencia y regreso para laborar en forma presencial.
9. Asuntos generales.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

**29 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.**

**4. Lectura y aprobación del acta anterior.-**

Se da lectura y se aprueban las actas número 07 de este CGD, del 07 de mayo.

**27 votos a favor-----0 en contra----- 0 abstenciones-----.**

**5. Elección de delegados y subdelegados 2020-2021.-**

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, explico que tomando en cuenta la información que se está brindando a nivel nacional e internacional, no vamos a reingresar a clases antes del mes de agosto, hasta que se puedan hacer reuniones masivas, por lo tanto propone que se traslade el proceso de elección de delegados y subdelegados hasta agosto de 2020.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

### DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

### Reunión de Consejo General de Delegados

20 y 22 de mayo.

- b) Edgar Sandoval, delegado del DIPA, pregunta que si no sería más legal hacer todo el proceso electrónico.
- c) Iliana García, subdelegada de Contabilidad, está de acuerdo en que alarguemos la participación, pero también está de acuerdo en que hay que ir haciendo las cosas para tener una votación electrónica posteriormente.
- d) Rafael Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados, preguntó, que si esta decisión, no trae problemas de tipo legal, agregó que tendremos que hacerle una modificación a los Estatutos.
- e) Javier Montaña, delegado de Física, pregunta si se retrasa la votación no hay especie de conflicto de interés.
- f) Germán Durazo delegado de Administración, comentó que se puede lanzar a convocatoria para cumplir el aspecto legal y para las votaciones se habrán en una plataforma virtual para cumplir en tiempo y forma.
- g) José Luis Jacott, delegado de Contabilidad, dijo que el artículo del Estatuto nos permite irnos en agosto, que no hay que apresurarnos, aunque lo más seguro irnos a virtual.
- h) Javier Parra, Secretario del Interior, explicó que la situación legal, lo salva el acuerdo de est, dijo que si revisan el citatorio para este CGD, hay un anexo al final que permite hacer una adecuación para resolver este problema, dijo que no ve problema que se lance en electrónico aunque en este momento no es operativo, consideró que debemos dejar la convocatoria hasta agosto, sobre el asunto de la votación electrónica que ya se tiene la herramienta, nada más que esta en pruebas, el problema es la validación formal de este instrumento porque hay que modificar el Estatuto.
- i) Germán Durazo, delegado de Administración, comentó que normalmente las delegaciones son en días diferentes, puede citarse a determinada delegación, cierto día, a que emitan su voto.
- j) Mónica Neyoy, delegada de Trabajo Social, indicó que le parece mejor dejar la votación para agosto.
- k) El Secretario General, Sergio Barraza, comentó que el Estatuto establece el voto por medio de "urnas y papeletas", no está contemplado el modo electrónico, dijo que si posponemos la votación hasta agosto no se va alargar el mandato de los delegados actuales y entrarían en funciones a finales de agosto como lo marca el Estatuto, aunque tendríamos que trabajar con la Comisión Electoral las elecciones en una semana.
- l) Edgar Sandoval del DICTUS, dijo que para el tema de la huelga debemos prepararnos para votación en línea o electrónicas.

Se acuerda posponer la elección de delegados y subdelegados 2020-2021 hasta el mes de agosto ya que las medidas sanitarias por la pandemia del Covid-19, impiden su realización en el periodo establecido en el artículo 96 del Estatuto.

29 votos a favor-----01 en contra-----0 abstenciones-----.

#### 6. Revisión salarial 2020.-

- a) El Secretario General, Sergio Barraza, informó que se asistió a la audiencia de avenimiento en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para prorrogar la fecha del estallamiento a huelga del 14 de mayo, al 31 de agosto a las 17:horas, y se fijó la nueva audiencia el mismo día a las 16:00 horas, dijo que llevaríamos el resultado de la votación de la Asamblea General, y esperaríamos a los actuarios a las 17:00 horas para cerrar instalaciones, que en caso de que la votación sea por "no" estallar, también llevaríamos el acta y estaríamos aceptando el aumento salarial. Comentó también que lo último que se generó sobre la Revisión Salarial, es un oficio recibido el 12 de mayo con los ofrecimientos, ese documento ya se publicó en la página y en el grupo de whatsapp del CGD, y en el cual se reitera el ofrecimiento de 3.4% de aumento salarial y 0% en prestaciones; la administración ofrece gestiones para préstamos de vivienda, donde la universidad sea el tercer garante; están planteando gestiones ante el ISSSTESON para que funcionen los módulos de salud en las unidades regionales; ofrecen un fondo para préstamos y hacer frente a los medicamentos que no surte el ISSSTESON y después gestionar el reembolso con el ISSSTESON; sobre el cobro del ISR proponen que el monto de la despensa se pague por monedero electrónico. El Secretario General, dijo que se les va a dar la respuesta de que los ofrecimientos son insatisfactorios, además se les va anexas el pliego de violaciones en el cual se exige la reparación del mismo.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

- b) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, dijo que en su delegación están solicitando información por parte del sindicato sobre el ISR, hay un desconocimiento, aunque él mismo ya les ha dado la información, dijo que proponen que se elabore documento explicativo sobre la situación porque van a ser afectados.
- c) José Luis Jacott, delegado de Contabilidad, preguntó qué pasaría si el ISSSTESON no aprueba la compra de ese medicamento y en pregunta sobre el tema de vivienda como se va a repartir los terrenos.
- d) Germán Durazo, delegado de Administración, dijo sobre el ISR, que no hay que caer en el juego del Estado para que una empresa maneje el fondo de despensa, la gobernadora en contubernio con quien quiera podría manejar la despensa.
- e) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que esas son las propuestas, indicó que la Universidad publicó una licitación para empresas que se dedican a vales de despensa, porque el ISR dice que así es como no causaran impuestos y el costo de operación va a cargo de la universidad y no tiene que ver con el fondo de pensiones, como lo mencionó el compañero Germán.
- f) Rafael Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados, preguntó cómo quedarían los jubilados porque según la Ley no pagan impuestos; por otra parte en los préstamos para los medicamentos preguntó, cómo van a acceder los jubilados, porque sus medicamentos son caros, aunque la maestra Victoria Núñez de Previsión Social los ha estado comprando de una cláusula; en cuanto a vivienda indicó que la primera ocasión que se le entrego al STEUS se donó el terreno por la Universidad y les consiguió los créditos, propone que el sindicato realice una encuesta para revisar las condiciones de vivienda en las que se encuentran los Académicos.
- g) Germán Durazo, delegado de Administración, dijo que el monto deducible de la despensa son más o menos 1000 pesos y el excedente va a ser grabado, dijo que el 80 % de los maestros de su delegación hacen declaración anual y pregunta qué posibilidad hay el Secretario de Finanzas realice las declaraciones de los compañeros maestros que sería una salida mejor.
- h) Javier Parra, comentó que cuando se habla del ISR lo que es grabable es todo lo que recibamos en efectivo, también la cantidad que no puede ser grabable alcanza un monto, los vales de despensa es el caminito, está de acuerdo que se ayude a la declaración de impuestos a los maestros pero es su postura, y sobre los Jubilados, habría que ver si ellos quieren que se entregue la despensa en vales o efectivo, dijo que todavía no tenemos claro cuál va a ser nuestra posición, por lo pronto la Universidad ya se amparó contra el SAT y nos da más tiempo para decidir, aunque no nos salvaremos de pagar los impuestos de una u otra forma.
- i) Sergio Barraza, comentó que el tema del ISR hay que reagendarlo para abordarlo en otra reunión; sobre el fondo de préstamo para medicamentos, la vivienda, la despensa, son propuestas de la Universidad y hay que revisarlas y elaborar una contrapropuesta, dijo que la vivienda es para los que no tienen vivienda propia; agregó que los jubilados se les pagaría igual porque no pagan impuestos; explicó para los compañeros de Psicología y Comunicación, existe un escrito que ya se compartió de todas maneras posibles, incluso en la página del STAUS, es un problema complejo, se necesita que los compañeros de la Comisión trabajen, indicó que si los compañeros, quieren ver una propuesta acabada, no se tiene, porque así no se va a resolver; dijo que el tema de la despensa es lo que va más avanzado, igual se va a tener que hacer con el material didáctico pero va más atrasado, Comentó que estamos trabajando en dos grandes soluciones, 1) una mesa de negociación para lograr que el Gobierno Federal regrese el ISR, al Estado y luego a la Universidad, 2) la otra opción es que el STAUS reciba los recursos de algunas prestaciones y luego lo disperse porque no están sujetas a descuento del ISR, aunque tampoco se tienen listas porque implican mucha revisión de cláusulas y de la parte legal.

**7.- Programación académica 2020-2.-**

- a) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo respecto a la programación académica, que la parte administrativa estableció unilateralmente la fecha del 12 de mayo, para la primera etapa de la programación, lo cual no cumplieron, para el 15 de mayo faltaban por entregar las programaciones de Enfermería, Historia, Psicom, Administración, DICTUS, Física, Deportes, FMI Caborca, QB



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

Caborca y otras, Pablo Ibarra también dijo que en la cláusula 82 dice como se programa que son los Tiempos Completo, los tiempos indeterminados por antigüedad y los maestros con derecho a prórroga, en esta programación a algunos compañeros les han negado la prórroga, entonces en términos generales la primera etapa está incompleta, dijo a los compañeros delegados que si tienen la programación que la reenvíen a los compañeros y si no la han recibido que la exijan, dijo que la semana que entra se va iniciar con la verificación de la primera etapa y se necesita que estén pendientes, el miércoles 03 de junio de es la fecha límite para entrega de la segunda etapa según la administración..

- b) Germán Durazo, delegado de Administración, comentó que le envió un escrito a la Jefa del Departamento pidiendo toda la programación completa, expresó que hay muchos maestros de asignatura que los programan con el horario quebrado y los va a mantener en la Universidad todo el día.
- c) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, preguntó sobre las horas que nade quiso, que si en la tercera etapa se tienen que concursar o asignar.
- d) Miguel Lagarda, delegado de Ciencias Sociales Navojoa, dijo que en su departamento siempre tiene problemas en las clases de inglés, propone que se reduzcan a 25 alumnos, informó también que la jefa de departamento va ofrecer cursos de verano en línea.
- e) Fernando Ibarra, subdelegado de Santana, dijo que hay fuertes problemas de carga en su departamento, hay muchos maestros con antigüedad sin carga.
- f) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, dijo que en Navojoa el problema es por la situación que se presenta, afectó mucho la inscripción de nuevo ingreso y que es válido que sean grupos con menos alumnos, que no caben más de 40, agregó que en su departamento si se entregó la programación y los grupos disponibles.
- g) Desireé Castillo, delegada de Lenguas Extranjeras, comentó que se reunieron los compañeros de Lenguas Extranjeras por zoom, se presentó toda la carga disponible y la programación se hizo de acuerdo al CCT, no hay quejas, aunque hubo reducción de carga.
- h) Humberto Corral, delegado de CEA Navojoa, dijo la jefa del departamento y él han estado trabajando en la programación, pero hasta ahora todo está bien.
- i) Pablo Ibarra, indicó, que va a recordarle a la administración lo que dice la cláusula 82, sobre la programación, se entrega toda la carga completa y toda la materia programable, sí apareciera después más carga los que ya están programados pueden solicitar un ajuste; y para responder a los compañeros de Navojoa la forma en que vamos a regresar en agosto, una de las propuestas es que sean grupos de 25 o 30 alumnos, aunque está en discusión, se rumora que podríamos regresar hasta enero; con respecto a Santa Ana, mencionó que el problema que se dio fue por una falta de previsión para establecer las equivalencias, dijo que este semestre que estamos cursando el único afectado fue el delegado que se programó con la carga mínima y los demás compañeros se callaron la boca, dijo que ahora son 8 los afectados, insiste en que se debe ver lo colectivo, no soluciones personales, se está negociando el problema con el Rector para que intervenga y la otra salida es la drástica.
- j) José Luis Verdugo, Secretario de Deportes, dijo a los compañeros que si no viene todo bien, que no se firme nada y que todo quede por escrito.
- k) El Secretario General, Sergio Barraza, para contestar algunas preguntas, dijo que la tercera etapa se dan los concursos, si después de los concursos hay carga o se generaron grupos después, se distribuye de acuerdo a una serie de prioridades que contempla a todos los maestros que estén laborando, si ninguno puede dar esa materia, se puede contratar a uno nuevo. Además dijo que tiene un documento de la maestra Nubia de Santa Ana, donde dice que esta indeterminada a 19 horas y solo está programada en solo 3 horas, la solución es programarla en la carrera de Educación donde es apta, no la quieren programar porque no es del área, también reafirma lo que dijo el compañero José Luis Verdugo, que no firmen la verificación si no hay cumplimiento de las cláusulas y también insistir que todo el reclamo se realice por escrito con copia para el delegado y el Secretario de Trabajo, por último dijo que cada vez que concluye una etapa de la programación el delegado y el



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

Jefe del Departamento tienen que reunirse para resolver los casos que quedaron y firman una minuta de la reunión, si la reunión no hubo acuerdo que se ponga por escrito.

- l) Javier Parra, Secretario del Interior, indicó que algunos jefes de departamento no respetan el Contrato Colectivo, añadió que es psicótico lo que pasa en la delegación Santa Ana y le preocupa el respaldo que le da la División, dijo que ya debieron haber hecho las equivalencias, el Jefe dice que ya lo hizo cuando no es verdad, se debería hacer un manifiesto, reunión tras reunión el asunto de Santa Ana y sigue sucediendo, propone a este CGD elabore un escrito básico donde se les exija que esa situación se debe corregir ya, después de 5 años.
- m) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que el hecho de no firmar la programación, no implica nada, si no se firmó el acta o se opusieron, se fueron a la tercera etapa y en el acta se estableció que firmaba bajo protesta a la administración no les interesa.
- n) Sergio Barraza, difiere en lo antes mencionado, dijo que sí hay una diferencia en firmar o no, porque si hay un problema, ellos sacan la firma y también los pliegos de violaciones también, aunque si es cierto que hay veces que firmar o no, no resuelve.
- o) Maribel Robles, delegada del DIPA, dijo dio que su departamento, es el único que no tiene una licenciatura, esto da la posibilidad de que la prórroga se maneje arbitrariamente, y ningún maestro se queja, dijo que como delegada no recibe ninguna propuesta de programación que la entregan en la verificadora y sucede que después de la tercera etapa, aparecen maestros que nunca fueron considerados.
- p) José Ramón Vázquez, delegado de Santa Ana, dijo que nunca entregan la programación en su departamento, antes si se hacía, pero fue cuando el Jefe impuso al delegado, el Jefe de hoy, hace lo que quiere.
- q) Pablo Ibarra, dijo que la programación del DIPA no depende del departamento sino a otros departamentos y les llega hasta el final.
- r) Maribel Robles, delegada del DIPA, dijo que se refería al posgrado, dijo que no se hace correctamente pero nadie protesta.
- s) Octavio Villanueva, delegado de CQBA Navojoa, indicó que si a él como delegado no le entregan la programación a tiempo, entonces hace un escrito, que es cuestión de orden, igual si no le entregan la segunda etapa, hace lo mismo, que todos debemos de hacerlo, dijo que la propuesta de Javier Parra es correcta hay que hacer un manifiesto como CGD de que se tiene que respetar el CCT.
- t) Sergio Barraza, resumiendo el punto, señaló que en algunos departamentos si han estado cumpliendo y no se han generado problemas, en otros no se había cumplido con el CCT, en Santa Ana es grave el problema.

Por consenso se acuerda publicar el manifiesto a la programación y se mencionará en específico el compromiso de atención a Santa Ana.

A las 15: 00 horas se somete a considerar si se continúa la reunión o continuar otro día con esta reunión.

Volver a citar otro día.

- a) Maribel Robles, delegada del DIPA, dijo que antes de irnos mencionó un punto en asuntos generales, dijo que el maestro Borboa de su departamento es diabético y tiene tres meses que no le han surtido la insulina en el ISSSTESON, dijo que los del sindicato SUTSPES si les surten.
- b) Sergio Barraza, propone que lo más sencillo es que se contacte con la maestra Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social para resolver esta situación.

Por consenso se termina la reunión se le la continuación.

Se hacen tres propuestas de continuar con la sesión.

- 1).- Lunes 25 de mayo -----10 votos a favor.
- 2).- Viernes 22 de mayo-----11 votos a favor.
- 3).- Miércoles 27 de mayo----- 06 votos a favor.

**Se cuerda propuesta 02.**

**Continuación de la sesión viernes 22 de mayo a las 10:00 horas.**



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

**8. Contingencia y regreso para laborar en forma presencial.-**

- a) Javier Parra, Secretario del Interior, indicó que el Comité Ejecutivo, recibió una propuesta de un compañero, para formar una Comisión Asesora del Regreso a clases, con el objeto de analizar los protocolos para el reingreso de la docencia y la investigación en la Universidad, lo anterior fue aprobado por el Comité Ejecutivo, además se formó una subcomisión integrada por Victoria Núñez, Juana Alvarado, José Luis Verdugo, Arturo Durazo y Javier Parra, esto implicaría entender y manejar información esencial de este tema, dijo que se han reunido en tres ocasiones, vieron propuestas, la comisión asesora está formada por el maestro Rafael Cabanillas, Olimpia Cortez, Socorro Carbajal, Alba Martínez Haros y está por verificarse Antonio Romo, lo que se estudiarían es cual será operación de retorno, número de estudiantes, aspectos del trabajo en línea, requerimientos al volver etc., en la subcomisión estarían revisando que hacer con: las instalaciones del STAUS, los trabajadores, las actividades, personal de riesgo. Javier Parra dijo que no habrá posibilidades de regresar, mantener las instalaciones, ni las reuniones que se realizan en el sindicato, al menos hasta agosto, de tal manera que todo sigue virtual, mientras no haya vacuna, dijo que la Comisión empezaría a trabajar la próxima semana, lo que se le va a plantear a la Universidad tomando como base la información oficial, información internacional, de la SEC, de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Trabajo, y como vayan saliendo se van a publicar los resultados.
- b) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, informó que está hablando de 5 años de cuidados, en su delegación preguntan cómo regresar y mantenerse en el aula, el uso y manejo de áreas comunes, dijo que el flujo equivale a 150 personas, además comentó que en cualquier edificio de la Universidad puede haber 400 alumnos al entrar y 400 al salir, opinó que como Comité, tenemos que echarle el peso de autoridad porque también hay gente externa, los alumnos también tienen enfermedades y son personal de riesgo, otros toman medicamentos, preguntó, quien hará los filtros, en las puertas de ingreso, además de que se están metiendo 40 alumnos por grupo.
- c) Iliana García, Subdelegada de Administración, está de acuerdo con el compañero que le antecedió, dijo no hay mucho control, cerrar el semestre ha sido muy complicado porque a última hora empezaron a buscar plataformas como el zoom o teams, que no sabían usar, no cree que vamos a poder estar con 40 alumnos por grupo, no hay recursos técnicos, cada quien hace lo que se le ocurre.
- d) Dunia Estrada, delegada de Caborca CEA, dijo que acaba de recibir un audio del presidente de la academia informando que el regreso para continuar el próximo semestre será en línea por instrucción del Rector.
- e) Sergio Barraza, Secretario General, dijo que el tema es complejo, hay incertidumbre, no hay claridad de lo que va a pasar en agosto, cada delegación pueden ir trabajando este tema y lo que resulte lo hacen llegar a la Comisión y al CGD, dijo que un aspecto importante es cómo vamos a regresar, si va a ser mixta, presencial o en línea, debemos promover una capacitación o formación de los maestros para el trabajo en línea impulsado por la Universidad para prepararnos ante esta eventualidad, en lo que resta desde hoy hasta preparar el regreso.
- f) Javier Parra, dijo que la Comisión Asesora del Regreso a clases, va a tratar todos los temas que se están planteando, dijo que algunos estudiantes no han podido acceder al trabajo en línea, hay muchos que no tienen computadora, hay limitaciones también de los profesores y que no es lo mismo el trabajo presencial que en línea, también que hay que ver los aspectos de seguridad, la educación es el último sector que se va abrir cuando este en verde el semáforo, también en el Politécnico, en la UNAM y otras, en EU las Universidades públicas se abrirán hasta enero, aunque nosotros tenemos que enfocarnos en nuestro sector, pide que si tienen propuestas que las hagan llegar a la Comisión.
- g) Eduardo Ramírez, subdelegado de Bellas Artes, agregó que las clases pudieran ser semi-presencial, igual que la planeación, le gustaría turnarlo a la Comisión, por último informó que en su departamento hay alfombras y en ciertas épocas se padecen alergias, además que el personal de limpieza del departamento muy adulta y hacen las cosas con dificultad.
- h) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, comentó que debemos hacer una denuncia cuando el grupo es masivo, no hay seguridad, también decir que hasta que el maestro tenga las



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

condiciones se va a trabajar, dijo que este CGD y este Comité Ejecutivo, debe tener más autoridad, que en su departamento hay maestros hipertensos, otros con bastón, indicó que el maestro tiene que solicitar a la coordinación que se les asignen aulas en la planta baja, pero resulta que las áreas de laboratorios se ponen en segundo piso, hay que vincularnos con protección civil, que hay leyes de salud que nos puede reforzar el cierre la clausura de edificios hasta que estén bien.

- i) Javier Parra, dijo que hay que diferenciar, la Comisión de Higiene y Seguridad tienen el poder de generar denuncias a la Secretaria del Trabajo y puede cerrar lo que se pida, dijo que hay muchas leyes que no se aplican como debieran, por la ignorancia de la ley, las normas oficiales son muchísimas, podemos cerrar la Universidad cuando queramos, aunque ahí está nuestra materia de trabajo, la Comisión que se está formando es para esta pandemia, esta comisión es para asesorar en estos espacios nuevos porque no hay ninguna legislación, de lo que se trata es de ir avanzando, al Rector se le ha dicho que le queremos entrar al tema, el Rector dijo que ellos también, el problema es mundial, dijo que la Comisión también asesorará al Comité Ejecutivo y al propio CGD.
- j) Maribel Robles, delegada del DIPA, comentó que antes de pensar en organizándonos primero hay que establecer las condiciones sanitarias, que no somos nuevos ya existe una comisión de Higiene y Seguridad, ellos pudieran pedir gel, cubre bocas, guantes, la otra situación es hacer un llamado a la Universidad para que no forme grupos de más de 30 o 35 estudiantes, también podrían ofrecer opciones virtuales y presenciales, Maribel comentó que todos nos aventamos a dar clases virtuales entre comillas hay unos que cumplen, hay otros que no, primero se nos tiene que certificar para dar clases en línea, y antes que nada son las condiciones sanitarias, dijo que en DIPA estuvieron planteando que en los laboratorios se den las clases escalonados, o dividir a los alumnos.
- k) Juana Alvarado, Secretaria de Asuntos Académicos, dijo que afectivamente, la Comisión de Higiene es diferente la condición del riesgo al volver a clase, sería muy bueno si como delegados se establece con el Jefe para que se reactiven las comisiones de higiene de cada departamento y se hagan llegar las aportaciones a la Comisión del Regreso.
- l) Rafael Borbón, delegado de Pensionados y Jubilados, dijo que el problema rebasa las capacidades y buenas intenciones de todos, incluso de la Universidad, porque no solo incluye las materias presenciales o virtuales, faltaría ver con cuanto se cuenta, dijo que se debería de hacer una comisión donde participen: la Universidad, la Secretaria de Salud y la Secretaría de Finanzas del Estado para revisar estos asuntos que incluyen a los alumnos y los trabajadores, porque incluso puede haber rebrote en Octubre.
- m) Javier Montaña, delegado de Física, indicó que estamos en incertidumbre y ahora recurrimos a los cursos el línea porque no hubo de otra, pero la calidad de los cursos deja mucho que desear, tenemos que ver bajo que esquemas se van a impartir, porque ya tenemos claro que tipo de educación se está buscando.
- n) Sergio Barraza, dijo que queda claro hasta donde podemos llegar, también está establecido como canalizarlo para que estas propuestas las retome la Comisión del Regreso y también lo que tiene que ver con la Comisión de Seguridad e Higiene.
- o) José Ramón Vázquez, delegado de Santa Ana, dijo que en la sesión del 20 de mayo, se aprobó un manifiesto por consenso sobre la programación, señalando la problemática que se está presentando y particularmente donde se están presentando muchos problemas, solicita que se vote.

24 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

**9.- Asuntos Generales:**

- 1) Impuesto Sobre la Renta.-
  - a) Sergio Barraza, Secretario General, comentó para informar a los compañeros de Psicología y Comunicación, que hay un documento publicado en la página del STAUS, que se llama el informe de la revisión salarial, en su primer punto da una pequeña síntesis del estado del ISR y lo que se ha hecho para buscar solución, dijo que este problema es de hace décadas y consiste en que la Universidad no nos descuenta el ISR como dice el SAT, solo nos descuenta por 3 conceptos que son: salario base, rezonificación y nivelación salarial; faltaría de descontarnos este impuesto de: **material didáctico, despensa y antigüedad**, entre otros rubros; Barraza dijo





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

que según las modificaciones de diversas leyes, incluyendo la de transparencia, se definió que el ISAF y la ASF pueden informar al SAT sobre las diferencias en el pago de impuestos que detecten en sus auditorías. Así las cosas, el SAT procedió a realizar una auditoría a la Universidad de Sonora del ejercicio del 2016, encontrando que la Universidad no está pagando el ISR como lo establece la ley; por lo que el SAT le fincó una duda a la Universidad de 360 millones de pesos del 2016, respecto de lo cual la Universidad decidió tomar la vía jurídica que nos podría dar un margen de 2 años más para resolver este tema. Barraza dijo que se han tenido reuniones con el SAT, con el Secretario de Gobierno, con diferentes despachos, con maestros de contabilidad expertos en lo fiscal, dijo también que una de las opciones es ver que se puede exentar de esos conceptos que no pagamos el ISR, esa parte se está haciendo, incluso funcionarios del SAT ofrecieron apoyo en esa parte, por ejemplo, la despensa es lo más claro para exentar, pero se tiene que pagar por medio de monedero electrónico para que el SAT lo valide, en ese sentido, el sindicato ha buscado opciones, por eso decimos que el tema se resuelve parcialmente, pero tenemos tiempo para ver opciones, dijo que los otros conceptos no van a poder resolverse como la despensa y hay que buscar otras alternativas, dijo que el tema es complejo, comentó que si en Psicom ya están pensando que ya tenemos que tener propuestas de todo, esto no se va a resolver así.

- b) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que esto es un asunto que el sindicato tiene que abordar porque somos una organización que cumple y estamos buscando alternativas, no hay solución definida, hay interpretaciones diferentes de los expertos, el problema es cuestión de tiempo dijo que el hecho que la Universidad se haya inconformado con el SAT, nos da dos años más de tiempo para buscar alternativas, para plantear soluciones reales, dijo que vamos a empezar a pagar los impuestos como es, pero estamos buscando formas y alternativas para que no sean gravables, dijo que la despensa, la antigüedad podría no ser grabables, la otra parte es las deducciones de impuestos, otra posibilidad es generar una especie de trabajo con el CASE de Contabilidad para hacer nuestras declaraciones, no hay solución concreta, hay tiempo todavía.
- c) Edgar Sandoval del DICTUS, dijo que había una opción para que se devolviera el ISR, y pregunta cuál es.
- d) Sergio Barraza, expresó que esta opción la plantearon los maestros de contabilidad cuando se manejó la opción a la universidad de un negocio de pensiones y jubilaciones, cuando el recurso iba a entrar como pensiones y después se iba a repartir como un adelanto de la pensión, los expertos dijeron que no tenía un sustento firme incluso no tenía validez, se cobraría el 12%, de ahí unos compañeros manifestaron que eso lo pudiera hacer el mismo sindicato, que pactáramos con la Universidad para que entregara el recurso al sindicato y el sindicato lo dispersara a los maestros, por ejemplo, si no se puede exentar "el material didáctico" el monto se le entregaría cada quincena al sindicato como un fondo de pensiones y el sindicato lo dispersaría en la misma cantidad de manera que estuvieran recibiendo lo mismo, se está trabajando pero se está viendo lo operativo lo la logística, hasta ahí vamos.
- e) Luis Padilla, delegado de Sociología, dijo que se hablaba de un despacho de cd. de México, dijo que en ese inter un compañero contador que trabaja en "Valdez Toro" salió el tema y se ofrecieron ellos a dar la oportunidad de dar una propuesta ellos decían que pudieran hacer un diagnóstico y elaborar una propuesta y no se volvió a tocar el tema, dijo que consideren darles oportunidad para tener una opción más, esta empresa está certificada.
- f) Germán Durazo, delegado de Administración, dijo que los impuestos son federales y el único autorizado para condonarlos es el presidente, preguntó que cuantos maestros sindicalizados harán su declaración anual, indicó es más fácil hacer la negociación con el CASE para que apoyen a los compañeros a hacer la declaración anual, que Hacienda anda con todo busca donde captar más recursos y se va a poner más duro, propone un primer sondeo para ver cuantos maestros hacen su declaración anual.
- g) José Luis Jacott, delegado de Contabilidad, señaló que hay que entender de que hay que pagar impuesto, ya sea por medio de CASE o por otra comisión del sindicato.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

- h) Javier Parra, explicó que la incertidumbre genera miedo, dijo que nuestro salario e ingresos se dividen en ingresos gravables y no gravables, en los primeros hay que pagar impuesto, dijo que la mitad de estos se pagan al Estado y la mitad son Federales, se está planteando que se devuelva al Estado los Federales y el Estado a la Universidad, dijo que no es problema único de la universidad sino de todas las instituciones que reciben presupuesto federal y estatal.
- i) Sergio Barraza, pide al maestro Padilla que pase los datos para contactarlos y si ellos tienen una alternativa viable se pasará a la Comisión y después al CGD.

**2) Modelo educativo 2030.-**

- a) Sergio Barraza, indicó sobre este punto que el modelo educativo 2030 fue aprobado por el Colegio Académico a finales del 2018, también se nombraron las comisiones para los cambios de planes de estudio de todas las carreras, dijo que la Universidad ya va implementar el modelo en tres carreras nuevas en el 2020-2 : Seguridad Pública, Ciencias Ambientales e Ingeniería Biomédica, dijo que el Modelo 2030 está muy enfocado a responder a las necesidades de las empresas para que permita mejorar la productividad, comentó que los Académicos de la UNISON tenemos que darle un enfoque distinto, como Sindicato debemos buscar una educación alternativa, porque no nos debemos de convertir en capacitadores para las empresas, además en la parte laboral va haber disminución de horas frente a grupo, propone la realización de un foro virtual sobre el tema del Modelo Educativo 2030, y se quiere una comisión para la organización.
- b) Edgar Sandoval, delegado del DICTUS, pregunta ¿cuál es lo nuevo del nuevo plan?, ¿se tiene relación que todos los de horas sueltas se van a ver perjudicados?
- c) Javier Montaña, delegado de Física, dijo que debemos enfocarnos en la indeterminación, porque no hay avance, volviendo al modelo 2030, son menos horas frente a grupo y que se deben pagar las horas asesoría.
- d) Javier Parra, Secretario del Interior comentó que se va a cambiar la forma de la docencia, opinó que este modelo 2030, tiene por objeto la disminución de la materia de trabajo, luego la indeterminación no avanza, debemos de revisar la línea laboral y administrativa del modelo, si quieren cambiar el modelo no deben cortar clases, si implicaría más trabajo bienvenido sea el modelo 2030, dijo se ha platicado con el Rector y no le molesta simplificar la regularización, hace un llamado a los delegados para que entreguen el análisis de carga de su delegación, por otra parte dijo que hay que encuadrar la propuesta del Modelo educativo y no aceptar que desaparezca la materia de trabajo.
- e) Sergio Barraza, Secretario General, respondiendo a la preguntas dijo que tenemos los datos de maestro de TC, de los profesores de asignatura se puede hacer una evaluación a grandes rasgos, por otro lado debemos considerar el tema de disminución del trabajo en el aula, por ejemplo están plantando con el nuevo Modelo 2030, una materia 5 horas, ahora serían 3 horas frente a grupo, 1 hora de trabajo supervisado y una hora de trabajo independiente del alumno, está la posibilidad de que la hora de asesoría se pague sin embargo no quedaría igual de 5 horas quedarían solo 4.
- f) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que los departamentos de Física y Matemáticas son los primeros que entregaron el análisis de carga, aunque se vino este asunto de la pandemia y falta que la CMGAA lo evalúe, entonces los compañeros no han hecho la chamba y los que ya lo hicieron están en espera de que se junte la Comisión.

Se aprueba la realización de un foro para análisis crítico y propuesta del modelo educativo 2030 para los miembros del ST AUS, a realizarse a más tardar la segunda semana de junio.

25 a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.

Se integra la comisión para la realización del foro, por los compañeros: Javier Parra, Octavio Villanueva, Masiel Martínez, Miguel Lagarda, José Luis Jacott, Germán Durazo, Edgar Sandoval, David Aguirre.

**4) Programas de apoyo.-**

- a) Victoria Núñez, dijo que con la campaña "Hoy por ellos" se apoya a instituciones de la localidad que se dedican a proporcionar alimento o refugio a personas que no tienen donde vivir, de escasos recursos e inmigrantes. Hasta el momento se han apoyado 5 organizaciones, sin embargo no ha terminado; dijo que ha tenido muchas muestras de agradecimiento para todos los maestros que aportaron ya que fue magnífica la idea, la campaña de apoyo a estudiantes todavía está en curso.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS

DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 08/2020

**Reunión de Consejo General de Delegados**

20 y 22 de mayo.

**5) Cursos de verano.-**

- a) Alberto Bernal, delegado de Psicología y Comunicación, dijo que los cursos de verano en línea pudieran traer afectación para los maestros de horas sueltas, dijo que los alumnos toman cursos de verano para adelantar materias, se saturan los cursos y luego hay deficiencias para llenar grupos en el próximo semestre.
- b) Javier Parra, dijo que los cursos, es materia de trabajo, pero tenemos que cuidar lo que dice el Contrato sobre cursos de verano y vigilar que se cumpla, no es facultad del sindicato el establecer la materia de trabajo, hay un gran número de compañeros que están listos para que los programen esos cursos y si hay observaciones hay que hacer la queja con el jefe.
- c) Sergio Barraza, comentó que efectivamente la solicitud de los maestros que quieren impartir cursos de verano se realiza en los departamentos, al sindicato no le compete el abrirlos o no, pero debemos tener un posicionamiento, la Universidad debe priorizar este periodo para preparar lo que viene el siguiente semestre, por ejemplo la necesidad de habilitar a la planta académica, por lo que no deberían de ser tan trascendente los cursos de verano, además estos cursos de verano no debe de afectar que falte carga el semestre siguiente, también se deben buscar alternativas para los que no puedan trabajar en línea, además que el cobro no debe ser el mismo cuando en realidad van a costar menos, tampoco hay que cargarles la mano a los estudiantes.

**6) Becas hijos.-**

- a) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social, dijo que en el tema de becas hijos, la comisión ha buscado varias estrategias para hacerlas llegar, la última fue por medio por nomina, sin embargo al consultar al despacho jurídico, se nos dijo causar observación por ISAF.
- b) Edgar Sandoval, dijo que ya pasaron dos meses sin entregarlas, dijo que está bien que estamos haciendo obras para la sociedad, pero algunos de nuestros hijos también ocupan, propone mandar las becas de manera electrónica.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 13:45 horas del mismo día 22 de mayo, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----

**ATENTAMENTE  
"CIENCIA Y CULTURA"**

**DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX**  
SECRETARIO GENERAL

**L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



**ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 20 y 22 DE MAYO DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAES).**